



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0118/2024

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 0004/2024 DE LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

26 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/080/2024, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DSB/020/2024, del Lic. Víctor Adolfo Maidana Palacios, Jefe del Departamento de Salarios y Beneficios de la FP-UNA, en el cual solicita modificar la Resolución N° 0004/2024 de la Decana de la FP-UNA.

Que el Lic. Víctor Adolfo Maidana Palacios, Jefe del Departamento de Salarios y Beneficios de la FP-UNA, solicita incluir permiso por vacaciones, correspondiente al periodo 2021.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Modificar la Resolución N° 0004/2024 de la Decana, por la cual se designa Encargados de Despacho del Departamento de Salarios y Beneficios, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, quedando redactada de la siguiente forma:

Art. 1° Conceder PERMISO POR VACACIONES, al Lic. VÍCTOR ADOLFO MAIDANA PALACIOS, C.I.C. N° 2.387.504, desde el 02/01/2024 al 19/01/2024, correspondiente al periodo 2021.

Art. 2° Designar a la Lic. MARILIN MAHAMI ORUE MORAN, C.I.C. N° 3.957.042, como Encargada de Despacho del Departamento de Salarios y Beneficios, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, desde 02/01/2024 al 05/01/2024.

Art. 3° Designar al Univ. OSCAR QUINTANA FRANCO, C.I.C. N° 3.623.148, como Encargado de Despacho del Departamento de Salarios y Beneficios, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, desde 08/01/2024 al 12/01/2024.

Art. 4° Designar a la Univ. MELISSA JANNET LÓPEZ PARANDERI, C.I.C. N° 4.370.607, como Encargada de Despacho del Departamento de Salarios y Beneficios, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, desde 15/01/2024 al 19/01/2024.

Lo demás sin modificaciones.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

